



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

Distr.
LIMITADA

CFA(XXIX)/2 Rev.3
7 de noviembre de 2014

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

VIGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES
Del 3 al 8 de noviembre de 2014
Yokohama, Japón

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2015

	<u>Página</u>
Nota explicativa	1
Cuadro 1 - Presupuesto administrativo propuesto para los ejercicios económicos de 2014 y 2015 Gastos administrativos básicos	2
Cuadro 2 - Presupuesto administrativo propuesto para los ejercicios económicos de 2014 y 2015 Gastos operativos básicos	4
Recursos disponibles en la Cuenta Administrativa (al 7 de noviembre de 2014)	5
Resumen de ingresos y gastos previstos para el ejercicio económico de 2015	6
Anexo I - Plantilla de personal	7
Anexo II - Contribuciones de los miembros fijadas para el año 2015	8
Anexo III – Fondo de Apoyo al Programa Gastos estimados para el ejercicio económico de 2015	11

NOTA EXPLICATIVA

El Presupuesto Administrativo Bienal de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) para los ejercicios económicos de 2014 y 2015 fue aprobado por el Consejo en su cuadragésimo noveno período de sesiones (Libreville, noviembre de 2013) de conformidad con lo estipulado en el párrafo 4 del artículo 19 del Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT) de 2006, y aparece en las páginas 2 a 4 del presente documento.

El presupuesto administrativo para 2015 se calculó utilizando el tipo de cambio US\$1 = ¥98,23, que era la tasa oficial de las Naciones Unidas vigente en el mes de julio de 2013, cuando se preparó y distribuyó el Presupuesto Administrativo Bienal para 2014-2015. Según la decisión adoptada por el Comité de Finanzas y Administración, en el presupuesto administrativo se utilizó el tipo de cambio oficial vigente en el mes en que fue preparado y no será reajustado durante la reunión del Comité (con arreglo a la decisión adoptada por el Consejo en su cuadragésimo tercer período de sesiones).

De conformidad con el artículo 3 del Reglamento Financiero y de Proyectos de la OIMT, "si las circunstancias muy excepcionales lo exigen, el Director Ejecutivo podrá presentar al Consejo propuestas relativas a gastos suplementarios durante cualquier ejercicio económico". Dado que no se produjeron variaciones significativas en el tipo de cambio, la plantilla del personal y el programa de trabajo, la Secretaría, por intermedio de este documento, presenta el presupuesto administrativo de 2015 aprobado por el Consejo en su cuadragésimo noveno período de sesiones (Libreville, noviembre de 2013) sin ninguna modificación.

Las contribuciones de los miembros presentadas en el Anexo II fueron aprobadas en el cuadragésimo noveno período de sesiones del Consejo, convocado en Libreville, Gabón, en noviembre de 2013. Estas contribuciones se calcularon aplicando la distribución de votos aprobada por el Consejo para el bienio 2013-2014 en su cuadragésimo noveno período de sesiones (Libreville, Gabón, noviembre de 2013). Las contribuciones fijadas a Suriname y Viet Nam, que se adhirieron a la OIMT en 2014, se calcularon en base a la redistribución de votos propuesta para la categoría de miembros productores, que fue aprobada por el Consejo en su quincuagésimo período de sesiones (Yokohama, noviembre de 2014) de conformidad con el artículo 10, párrafo 8, y el artículo 19, párrafo 6, del CIMT de 2006. Las contribuciones fijadas a los demás miembros no se modificaron de acuerdo con lo estipulado en el párrafo 6 del artículo 19.

Cuadro 1

Presupuesto administrativo aprobado para el ejercicio económico del bienio 2014-2015								
Parte A. GASTOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS								
(en dólares estadounidenses)								
[Cálculos basados en las tasas y escalas vigentes de julio de 2013]								
[Multiplicador de reajuste por destino: 104.9; tipo de cambio ONU: USD.1.00 = JPY.98.23]								
Rubro presu- puestario	Descripción	2013	2014		2015			
		Total aprobado	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD
A. SUELDOS Y PRESTACIONES								
A1.	Sueldos	2,353,791	2,263,425	1,068,337	1,195,088	2,308,694	1,089,704	1,218,990
A2.	Reembolso impositivo	396,608 (a)	280,217 (a)	280,217	0	285,821 (a)	285,821	0
A3.	Reajuste por lugar de destino	1,719,894	1,432,568	0	1,432,568	1,461,219	0	1,461,219
A4.	Subsidio de alquiler	3,506	2,831	0	2,831	2,831	0	2,831
A5.	Subsidio de educación (incl. Viaje de educ.)	332,524	302,563	9,077	293,486	302,563	9,077	293,486
A6.	Prestación por personas a cargo	72,197	86,893	35,974	50,919	86,893	35,974	50,919
A7.	Vacaciones en el país de origen	124,521	106,401	86,823	19,578	127,681	104,188	23,493
A8.	Prima de idiomas		0			0		
A9.	Horas extraordinarias	38,961	31,930	31,866	64	32,569	32,504	65
A10.	Subsidio por movilización y lugar de destino difícil	6,116	6,953	0	6,953	6,953	0	6,953
A11.	Asig. por separación del servicio	215,646	106,785	0	106,785	255,356	0	255,356
A12.	Gastos de mudanza	46,167	20,600	5,768	14,832	49,261	13,793	35,468
A13.	Viajes de repat. /contratación	85,379	57,680	29,532	28,148	137,931	70,621	67,310
	Total Componente:	4,998,702	4,418,629	1,267,377	3,151,252	4,771,951	1,355,861	3,416,090
B. GASTOS DE INSTALACIÓN								
B1.	Subsidio por misión	47,256	47,256	0	47,256	113,004	0	113,004
B2.	Pago de suma global	55,178	55,178	0	55,178	131,948	0	131,948
	Total Componente:	102,434	102,434	0	102,434	244,952	0	244,952
C. VIAJES OFICIALES								
C1.	Transporte/pasajes	103,750	95,937	37,511	58,426	95,937	37,511	58,426
C2.	Viáticos y gastos de viaje	45,783	45,765	92	45,673	45,765	92	45,673
	Total Componente:	149,533	141,702	37,603	104,099	141,702	37,603	104,099
D. SEGURIDAD SOCIAL								
D1.	Caja de previsión	695,128	702,609	64,640	637,969	716,661	65,933	650,728
D2.	Seguro por accidente/enfermedad	92,077	108,213	22,400	85,813	110,377	22,848	87,529
D3.	Sistema de seguridad social japonés	149,091	135,590	87,184	48,406	138,302	88,928	49,374
	Total Componente:	936,296	946,412	174,224	772,188	965,340	177,709	787,631
E. ACTIVIDADES ESPECIALES								
E1.	Consultores	36,457	35,362	5,516	29,846	35,362	5,516	29,846
E2.	Talleres y reuniones	14,824	13,708	5,360	8,348	13,708	5,360	8,348
E3.	Otras actividades (Asesor Jurídico)	12,500	12,018	2,404	9,614	12,018	2,404	9,614
	Total Componente:	63,781	61,088	13,280	47,808	61,088	13,280	47,808
F. PROCESAMIENTO DE DATOS								
F1.	Software y servicio de mantenimiento de computadoras	80,113	48,149	44,586	3,563	48,149	44,586	3,563
F2.	Red, equipos de informática y suministros	87,631	74,974	68,751	6,223	74,974	68,751	6,223
F3.	Capacitación y desarrollo de personal	8,826	7,441	6,064	1,377	7,441	6,064	1,377
	Total Componente:	176,570	130,564	119,401	11,163	130,564	119,401	11,163
(a) Gastos costeados por Japón (no incluidos en los cálculos totales) y aplicables únicamente a los ciudadanos japoneses o residentes permanentes en Japón. Los montos estimados también tienen en cuenta los saldos acumulados de años anteriores.								

Rubro presu- puestario	Descripción	2013		2014		2015		
		Total aprobado	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD
G. OTROS GASTOS								
G1.	Comunicaciones	64,270	52,634	49,476	3,158	52,634	49,476	3,158
G2.	Publicaciones	37,826	32,580	23,458	9,122	32,580	23,458	9,122
G3.	Transporte	101,348	97,006	87,305	9,701	97,006	87,305	9,701
G4.	Biblioteca	14,941	13,637	6,178	7,459	13,637	6,178	7,459
G5.	Suministros	37,196	47,535	41,688	5,847	47,535	41,688	5,847
G6.	Gastos de representación y atenciones sociales	17,277	14,878	10,727	4,151	14,878	10,727	4,151
G7.	Gastos bancarios	16,831	15,080	8,143	6,937	15,080	8,143	6,937
G8.	Auditoría	69,348	111,537	88,449	23,088	111,537	88,449	23,088
G9.	Gastos varios	6,426	6,419	39	6,380	6,419	39	6,380
Total Componente:		365,463	391,306	315,463	75,843	391,306	315,463	75,843
H. REUNIONES DEL CONSEJO								
H1.	Gastos no sufragados por el país anfitrión	10,326	9,952	9,952	0	9,952	9,952	0
H2.	Reunión del Consejo fuera de Japón	200,000 (b)	200,000 (b)	0	200,000	200,000 (b)	0	200,000
Total Componente:		210,326	209,952	9,952	200,000	209,952	9,952	200,000
I. GASTOS FINANCIADOS POR JAPÓN								
I1.	Oficina, equipos, servicios públicos	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)
I2.	Reuniones del Consejo	(c)	(c)	(c)	(c)	(d)	(d)	(d)
I3.	Viajes iniciales	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)
I4.	Gastos de mudanza	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)
I5.	Personal de apoyo	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)
Total Componente:		(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)	(c)
J. IMPREVISTOS/RESERVA ESPECIAL								
Total Componente:		--	--	--	--	--	--	--
K. ASIGNACIÓN DE LA CUENTA DE CAPITAL DE TRABAJO								
Total Componente:		--	--	--	--	-121,025	--	-121,025
TOTAL GLOBAL:		7,003,105	6,402,087	1,937,300	4,464,787	6,795,830	2,029,269	4,766,561
<p>(b) El Consejo, en virtud de su Decisión 7(XLVI), decidió que "los costos de celebración del período de sesiones del Consejo fuera de la sede, cubiertos por el presupuesto para un bienio dado, se dividirán por partes iguales entre los dos años del bienio y no podrán superar un monto total máximo de US\$400.000". Esta partida se incluye en este presupuesto administrativo bienal dividida por partes iguales entre los dos años del bienio. El monto propuesto (50%) para el presupuesto de 2014 se transferirá para su adjudicación en 2015 con el fin de cubrir los gastos de celebración del período de sesiones del Consejo, a celebrarse fuera de Japón en 2015.</p> <p>(c) Pago directo o reembolso a cargo de Japón basado en los gastos incurridos.</p> <p>(d) Período de sesiones del Consejo a celebrarse fuera de Japón y gastos no reembolsados por Japón.</p>								

Cuadro 2
Presupuesto administrativo aprobado para el ejercicio económico del bienio 2014-2015
Parte B. GASTOS OPERATIVOS BÁSICOS

(en dólares estadounidenses)

[Cálculos basados en las tasas y escalas vigentes de julio de 2013]

[Multiplicador de reajuste por destino: 104.9; tipo de cambio ONU: USD.1.00 = JPY.98.23]

Rubro presupuestario	Descripción	2013	2014		2015			
		Total aprobado	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD	Total estimado	Componente en JPY	Componente en USD
O.	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN							
O1.	Publicaciones (inclusive AFT)	260,000	260,000	21,580	238,420	260,000	21,580	238,420
O2.	Divulgación (conferencias, eventos paralelos, stands de exposición)	60,627	84,654	11,852	72,802	84,654	11,852	72,802
O3.	Sitio web de la OIMT	40,773	84,021	50,413	33,608	84,021	50,413	33,608
	Total Componente:	361,400	428,675	83,845	344,830	428,675	83,845	344,830
P.	REUNIONES DE EXPERTOS CONVOCADAS POR EL CONSEJO							
P1.	Reuniones de expertos/talleres	0	140,000	78,400	61,600	140,000	78,400	61,600
P2.	Otras reuniones convocadas por decisión del Consejo	0	0	0	0	0	0	0
	Total Componente:	0	140,000	78,400	61,600	140,000	78,400	61,600
Q.	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON POLÍTICAS (Artículo 24)							
Q1.	Plan de Acción	0	0	0	0	0	0	0
Q2.	Directrices, manuales, estudios, etc.	0	0	0	0	0	0	0
	Total Componente:	0	0	0	0	0	0	0
R.	ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS E INFORMACIÓN							
R1.	Servicio de Inf. del Mercado (MIS)	200,000	200,000	54,000	146,000	200,000	54,000	146,000
R2.	Debate sobre el mercado	35,000	35,000	25,200	9,800	35,000	25,200	9,800
R3.	Estudios pertinentes del mercado	40,000	40,000	18,800	21,200	40,000	18,800	21,200
R4.	Trabajo estadístico	20,000	20,000	0	20,000	20,000	0	20,000
	Total Componente:	295,000	295,000	98,000	197,000	295,000	98,000	197,000
S.	INFORME ANUAL Y EXAMEN BIENAL							
S1.	Informe Anual	30,000	30,000	26,400	3,600	30,000	26,400	3,600
S2.	Examen Bienal	0	40,000	4,800	35,200	0	0	0
S3.	Fomento de intercambio de opiniones	0	0	0	0	0	0	0
	Total Componente:	30,000	70,000	31,200	38,800	30,000	26,400	3,600
	TOTAL GLOBAL:	686,400	933,675	291,445	642,230	893,675	286,645	607,030
PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO TOTAL:		7,689,505	7,335,762			7,689,505		

Recursos disponibles en la Cuenta Administrativa
 (al 7 de noviembre de 2014)

A.	Fondo Especial de Reserva	\$ 1.500.000,00
	(a utilizarse únicamente con la aprobación del Consejo)	
B.	Cuenta de Capital de Trabajo (CCT)	
	Fondos disponibles al 31 de diciembre de 2013	\$ 3.830.996,00
	<u>Más</u> Pagos atrasados e intereses recibidos:.....	\$1.207.420,20
	- Pagos atrasados recibidos de los miembros por contribuciones a presupuestos de años anteriores	\$1.163.276,54
	- Pagos recibidos de los miembros por intereses acumulados sobre contribuciones atrasadas	<u>\$0,00</u>
	Pagos recibidos de "nuevos miembros/miembros recientemente adheridos"	\$44.143,66
	Saldo de la Cuenta de Capital de Trabajo (al 7 de noviembre de 2014):	\$ 5.038.416,20
C.	Ingresos por intereses (para la contratación de consultores/contratistas) -- Decisión 2(XXXIV):	
	Ingresos por intereses disponibles al 31 de diciembre de 2013	\$ 405.618,01
	<u>Más</u> - Interés devengado (enero – octubre de 2014)	\$67.058,73
	<u>Menos</u> - Asignación autorizada por el Consejo para su uso en el presupuesto administrativo de 2015	(\$1.505,00)
	- Fondos utilizados en 2014 para financiar la contratación de consultores	(\$51.253,25)
	Saldo de ingresos por intereses (al 7 de noviembre de 2014):	\$ 419.918,49

Resumen de ingresos y gastos previstos para el ejercicio económico de 2015
(en dólares estadounidenses)

A. GASTOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS

1. Gastos previstos para el ejercicio económico de 2015 (Ver páginas 1-2)	\$6.795.830,00
2. <u>Más</u> descuentos a los miembros por el pago puntual de sus contribuciones en 2014 */	\$0,00
3. <u>Menos</u> (uso parcial de) intereses bancarios devengados en 2014	(\$830,00)

Contribuciones de los miembros propuestas para el año 2015	\$6.795.000,00
(a) Miembros productores (50%)	\$3.397.500,00
(b) Miembros consumidores (50%)	\$3.397.500,00

B. GASTOS OPERATIVOS BÁSICOS

1. Gastos previstos para el ejercicio económico de 2015 (Ver página 3)	\$893.675,00
2. <u>Más</u> descuento otorgado a los miembros por el pago puntual de contribuciones en 2014 */	\$0,00
3. <u>Menos</u> (uso parcial de) intereses bancarios devengados en 2014	(\$675,00)

Contribuciones de los miembros propuestas para el año 2015	\$893.000,00
(a) Miembros productores (20%)	\$178.600,00
(b) Miembros consumidores (80%)	\$714.400,00

C. TOTAL DE CONTRIBUCIONES NETAS PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE 2015
(Ver páginas 9-10)

1. Contribuciones de los miembros propuestas para el año 2015	\$7.688.000,00
(a) Miembros productores	\$3.576.100,00
(b) Miembros consumidores.....	\$4.111.900,00

*/ Conforme al párrafo 8 del artículo 19 del Convenio, a todos aquellos miembros que paguen íntegramente sus contribuciones en el plazo de cuatro meses contados a partir de la fecha en que tales contribuciones sean exigibles, se les aplicará un descuento a la tasa que establezca periódicamente el Consejo. Tales descuentos se aplicarán en forma de rebajas a las contribuciones cobradas a esos miembros en el bienio económico siguiente a aquél en el cual se hayan hecho acreedores al descuento, y el valor total de dichos descuentos se computará como parte de los gastos previstos en el presupuesto descritos en el apartado (a) del artículo 2 para la Cuenta Administrativa del mencionado bienio económico.

(Reglamento Financiero y de Proyectos de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, Capítulo III, Artículo 4, párrafo 4)

Anexo I**PLANTILLA DE PERSONAL – 2014 y 2015**

	<u>Nivel</u>
<u>(i) Director Ejecutivo y Cuadro Profesional</u>	
1. Director Ejecutivo	SGA
2. Director Adjunto (Rep. y Ord. Forestal – FM)	D-1
3. Director Adjunto (Comercio e Industria – TI)	D-1
4. Director Adjunto (Operaciones – OP)	D-1
5. Oficial de Planificación, Control & Evaluación	P-5
6. Gerente de Proyectos (FM)	P-5
7. Gerente de Proyectos (TI)	P-5
8. Oficial de Finanzas/Administración	P-4
9. Analista de Sistemas/Mercados	P-4
10. Oficial de Comunicaciones & Divulgación.....	P-4
11. Gerente de Proyectos (FM)	P-4
 <u>(ii) Personal de Servicios Generales</u>	
12. Asistente Principal de Administración/Finanzas	SG-7
13. Secretario/a (Oficina del Director Ejecutivo – OED)	SG-7
14. Asistente del Programa (Divulgación/Exposición)	SG-7 */
15. Asistente Estadístico (TI).....	SG-6
16. Secretario/a (TI)	SG-6
17. Asistente de Finanzas/Administración	SG-6
18. Secretario/a (FM)	SG-5
19. Secretario/a (FM)	SG-5
20. Asistente de Comunicaciones	SG-5
21. Asistente de Finanzas/Administración	SG-5
22. Secretario/Asistente del Programa.....	SG-5
23. Asistente/Administrador Informático	GS-6
 <u>(iii) Personal financiado con fondos de otras cuentas</u> <u>Personal financiado con el Fondo de Apoyo al Programa</u>	
24. Funcionario Regional de África	n/c
25. Funcionario Regional de América Latina	n/c
26. Gerente de Proyectos (FM)	P-4
27. Coordinador de Becas	SG-7
 <u>(iv) Personal financiado por el Gobierno de la Ciudad de Yokohama</u>	
28. Secretario/a (OP)	-
29. Secretario/a (OP)	-
30. Chofer	-
TOTAL:	<hr/> <u>30</u> <hr/>

*/ Puesto financiado en un 50% a través de la actividad PP-A 39-162A.

Anexo II

CONTRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS FIJADAS PARA EL AÑO 2015
[Contribuciones totales estimadas: (A) Gastos administrativos básicos = US\$6795000; (b) Gastos operativos básicos = US\$893000]
(en dólares estadounidenses)

MIEMBROS PRODUCTORES	Votos (en números)	GASTOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS	GASTOS OPERATIVOS BÁSICOS	CONTRIBUCIÓN NETA TOTAL
		Contribución fijada	Contribución fijada	
África				
Benín	25	84.938	4.465	89.403
Camerún	26	88.335	4.644	92.979
Congo	25	84.938	4.465	89.403
Côte d'Ivoire	25	84.938	4.465	89.403
Rep. Dem. del Congo	26	88.335	4.644	92.979
Gabón	26	88.335	4.644	92.979
Ghana	25	84.938	4.465	89.403
Liberia	25	84.938	4.465	89.403
Malí	25	84.938	4.465	89.403
Mozambique	26	88.335	4.644	92.979
Togo	25	84.938	4.465	89.403
Asia & Pacífico				
Camboya	21	71.348	3.751	75.099
Fiji	18	61.155	3.215	64.370
India	32	108.719	5.715	114.434
Indonesia	83	281.992	14.823	296.815
Malasia	126	428.084	22.503	450.587
Myanmar	53	180.067	9.466	189.533
Papua Nueva Guinea	41	139.297	7.323	146.620
Filipinas	18	61.155	3.215	64.370
América Latina				
Brasil	143	485.842	25.539	511.381
Colombia	26	88.334	4.644	92.978
Costa Rica	13	44.168	2.322	46.490
Ecuador	19	64.553	3.393	67.946
Guatemala	13	44.168	2.322	46.490
Guyana	17	57.758	3.036	60.794
Honduras	13	44.168	2.322	46.490
México	27	91.732	4.822	96.554
Panamá	14	47.565	2.500	50.065
Perú	32	108.719	5.715	114.434
Trinidad y Tabago	12	40.770	2.143	42.913
Subtotal:	1,000	3.397.500	178.600	3.576.100

MIEMBROS CONSUMIDORES	Votos	GASTOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS	GASTOS OPERATIVOS BÁSICOS	CONTRIBUCIÓN
		Contribución fijada	Contribución fijada	NETA TOTAL
Albania	10	33,975	7.144	41,119
Australia	16	54,360	11.430	65,790
China .	253	859.565	180.744	1,040,309
Unión Europea */	395			1.624.204
Austria	11	37.373	7.858	45,231
Bélgica	15	50.963	10.716	61,679
Bulgaria	11	37.373	7.858	45,231
Chipre	10	33.975	7.144	41,119
República Checa	12	40.770	8.573	49,343
Dinamarca	12	40.770	8.573	49,343
Estonia	10	33.975	7.144	41,119
Finlandia	10	33.975	7.144	41,119
Francia	32	108.720	22.861	131,581
Alemania	19	64.553	13.574	78,127
Grecia	11	37.373	7.858	45,231
Hungría	10	33.975	7.144	41,119
Irlanda	14	47.565	10.002	57,567
Italia	28	95.130	20.003	115,133
Letonia	10	33.975	7.144	41,119
Lituania	10	33.975	7.144	41,119
Luxemburgo	10	33.975	7.144	41,119
Malta	11	37.373	7.858	45,231
Países Bajos	32	108.720	22.861	131,581
Polonia	11	37.373	7.858	45,231
Portugal	15	50.963	10.716	61,679
Rumania	10	33.975	7.144	41,119
Eslovaquia	11	37.373	7.858	45,231
Eslovenia	10	33.975	7.144	41,119
España	23	78.143	16.431	94,574
Suecia	11	37.373	7.858	45,231
Reino Unido	26	88.335	18.574	106,909
Japón .	157	533.406	112.162	645,568
Nueva Zelanda	11	37,373	7.858	45,231
Noruega .	10	33.975	7.144	41,119
República de Corea	66	224,234	47.150	271,384
Suiza	12	40,770	8.573	49,343
Estados Unidos de América	70	237,824	50.009	287,833
Subtotal:	1,000	3.397.500	714.400	4,111,900
TOTAL GLOBAL:	N/C	6.795.000	893.000	7,688,000

*/ El número total de votos y la contribución total de todos los miembros de la Unión Europea se muestran en negrita y bastardilla.

NUEVOS MIEMBROS /MIEMBROS RECIENTEMENTE ADHERIDOS	Votos (en números)	COSTOS ADMINISTRATIVOS BÁSICOS	COSTOS OPERATIVOS BÁSICOS	CONTRIBUCIÓN NETA TOTAL
		Contribución fijada	Contribución fijada	
República Centrafricana . . .	23	78.142,50	4.107,80	82.250,30
Suriname	15	50.962,50	2.679,00	53.641,50
Viet Nam	18	61.155,00	3.214,80	64.369,80
Subtotal:	56	190.260,00	10.001,60	200.261,60

Anexo III**Gastos estimados para el ejercicio económico de 2015**
FONDO DE APOYO AL PROGRAMA

(en dólares estadounidenses)

[Cálculos basados en las tasas y escalas vigentes en agosto de 2014]

[Multiplicador de reajuste por destino: 96,4; tipo de cambio ONU: USD. 1,00 = JPY. 102,65]

Descripción	2015
	Total estimado
PERSONAL	
Gerente de Proyectos (FM)	306.013
Asistente del Programa (Becas)	94.417
Total Componente:	400.430
FUNCIONARIOS REGIONALES	
América Latina	200.000
África	140.000
Total Componente:	340.000
SUBCONTRATOS	
Auditoría/Contabilidad (Capacitación IPSAS)	40.000
Evaluación de proyectos (OLMS)	30.000
Total Componente:	70.000
OTROS GASTOS	
Comunicaciones, correo, etc.	2.000
Gastos bancarios	20.000
Gastos de atenciones sociales en relación con proyectos /anteproyectos	1.000
Traducción	100.000
Otros Viajes	2.000
Total Componente:	125.000
TOTAL GLOBAL:	935.430